EL SIGLO

Montevideo—Viernes 9 de Setiembre de 1904 | DIARIO DE LA MAÑANA | Año XLI—Núm. 12,039

ALMANAQUE

Hoy viernes 9 de Setiembre, santos Nicanor, Pedro Claver y Gorgonio.

Sol sale 6 horas 16 minutos; pone 5 horas 46 minutos; luna nueva á las 6 horas 46 minutos de la tarde.

ESTE DIARIO

SE PUBLICA EN SU IMPRENTA

CALLE CAMARAS Núm. 54

Donde se reciben avisos, suscripciones y solicitudes

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán centavo la palabra de anuncio. No se devuelven los originales. Imprímese 6 no.

Los avisos, órdenes y correspondencias deben dirigirse al representante de la empresa señor Julio Piquet.

Unicos agentes en Francia, Inglaterra y Bélgica: La Mayenne y Cía., París, calle de la Grange Batelière núm. 18.

SUSCRIPCIONES

SUSCRIPCION A EL SIGLO

Por un mes	$ 1.00
Por seis meses	» 5.00
Por un año	» 10.00
Exterior por un mes	» 1.50
Id. por año	» 15.00
Número del día	» 0.05
Número atrasado	» 0.20

SUSCRIPCION A EL SIGLO Y EL PAIS

Por un mes	$ 1.50
Por trimestre	» 4.00
Por seis meses	» 7.50
Por un año	» 15.00
Interior por un mes	» 2.00
Id. por un año	» 20.00

Suscripción á la edición de lujo, $ 15.00.

Agencia Telegráfica

El director de esta agencia ha dado un comunicado respecto del comunicado de Alexeiff y del estado en que se encuentra el jefe de la revolución.

Rio sin asunto... y por lo mismo prueba por lo mismo.

Creemos que nuestros corresponsales podrían escribir, si lo creyesen conveniente, los mismos telegramas que nos transmiten.

Asociacion Rural del Uruguay

Se convoca por la nueva Junta Directiva de la Asociacion Rural del Uruguay, que debe actuar en el ejercicio administrativo de 1904-1905.

Verificada la elección de cargos quedó constituida dicha corporación en la siguiente forma:

Presidente, don Miguel Irigoyen; Vicepresidente 1º, don A. Abelenda; 2º, don F. A. Espalter; Secretario, don Francisco O'Neill; Tesorero, William Harper; Vocales, Wilfrid Hudson, Tomás W. Howard, Antonio Tedeschi, Eduardo Ortiz, Dr. Adolfo Artagaveytia, Carlos Reyes Sienra, Dr. Luis Pérez Abreu, Víctor Olaeta.

La Batalla de Mazoller

TRATADO DE TRIBUNALES

JUNTA CLASIFICADORA

Cruz Roja Uruguaya

NOTAS DE ARTE

SENADO

Sesion de hoy

Tregua á la Obra y Pacífica

Aplicación del Poder Ejecutivo

INSTRUCCION PUBLICA

Sesion de la direccion General

Proyecto del doctor Pereira Núñez

Proyecto del doctor Pereira Núñez sobre nombramiento del profesor de dibujo. El Consejo para desempeñar la cátedra de Dibujo, el empleo de inspector técnico de la Dirección General, en atención á los positivos servicios prestados en la instrucción primaria del país y á los del señor Figueira, quien hace pedido de su jubilación en aquel cargo.

Se resolvió aprobar ese proyecto, sin perjuicio de proponerse oportunamente la persona que ha de desempeñar el cargo de inspectorado.

Asimismo se aprobó otro proyecto del señor inspector nacional para que se suprima del Manual de Piedad para girar los documentos de los departamentos de campaña las sellos que se exigen actualmente.

Se resolvió también que se eleve nota al Ministerio de Industrias, Trabajo y Instrucción Pública, para que se sirva disponer que los departamentos de campaña los sellos que se exigen actualmente.

Al efecto se dirigirá nota al Ministerio de Industrias, Trabajo y Instrucción Pública, para que se sirva disponer que los departamentos de campaña los

JOSE GUERRA

CIRUJANO -DENTISTA

COLONIA 111

ENTRE CONVENCION Y ARAPEY

Consultas de 9 á 5 p. m.

1025 3m 12-pm

La ciudad de Lhasa

PRIMERAS IMPRESIONES

La expedición inglesa llegó por fin al lugar de los misterios, la Meca budista, cuyo nombre es sinónimo de lejanía y de misterio.

Nunca ciudad alguna ha sido más buscada por los curiosos, ni ha despertado más el deseo de ver lo que hay en ella, que esta ciudad de Lhasa, que se pierde en la inmensa meseta del Tibet, en medio de las cordilleras del Himalaya, en el corazón del Asia central.

Pocos son los que han logrado penetrar en ella, y de los que lo han logrado, ninguno ha podido dar una idea exacta de lo que es la ciudad santa.

Los ingleses, que han logrado penetrar en ella, dicen que es una ciudad de 15 á 20 mil habitantes, que se extiende en un valle de 3 á 4 millas de largo, y que está dominada por el palacio del Dalai Lama, el pontífice del budismo.

Este palacio, que es el edificio más importante de Lhasa, está situado en la cima de una colina, que se levanta en medio del valle, y está rodeado de un muro de 3 á 4 millas de circunferencia, que está coronado por almenas, y que tiene cinco puertas.

Los templos, que son el edificio más importante de Lhasa, están situados en la ciudad, y son muy numerosos, y en ellos se reunen los peregrinos de todo el budismo, que van á Lhasa á venerar los restos de su pontífice.

Los Lamas tratan de evitar los sacrificios que los peregrinos, y en ellos los centenares de perros de los alrededores, que pasan por los templos, se alimentan de los restos de los sacrificios

Banco de Londres y Rio de la Plata

CALLE CERRITO NÚM. 203

Casa Matriz en Londres

SUCURSALES

Paris, Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Mendoza, Bahia Blanca, Concordia, Paysandú, Rio de Janeiro, Pernambuco, Pará, Santos, Sao Pablo.

Capital autorizado .. $ 2.000.000 Esta. 6 sean ..... $ 9.400.000
Idem suscrito ..... » 1.500.000 Idem idem ..... » 7.050.000
Idem realizado ..... » 900.000 Idem idem ..... » 4.230.000
Fondo de Reserva ... » 1.000.000 Idem idem ..... » 4.700.000

El Banco da y toma giros, y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades de los países siguientes:

Inglaterra, Escocia, Irlanda, Estados Unidos de América, Francia, Alemania, España, Italia, Austria, Bélgica, Holanda, Portugal, Rusia, Turquía, Suiza, Dinamarca, Argentina, Brasil, Chile, Perú, Paraguay, Islas Canarias, Africa, Australia etc.

También expide giros Postales sobre todos los pueblos de Italia, que tengan Oficina Postal, y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Desde la fecha hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes

SE ABONA:

Sobre **depósitos** en cuenta corriente ..... Nil
» » a 30 días de aviso por cantidad convencional. ..... 1 c o anual
» » por 2 meses fijos por cantidad convencional. ..... 1 » »
» » por 6 meses fijos por cantidad convencional. ..... 2 » »

SE COBRA:

En **cuenta corriente** sobre descubierto Abierto. ..... »
» » » » en Cta. Especial. Convencional
» » » » Contra valores ..... »
Descuentos ..... »

Montevideo, Julio 1.° de 1904.

C. J. NUTTALL, Gerente.

Banco Hipotecario del Uruguay

BALANCE DEL MES DE JULIO DE 1904

ACTIVO

Bonds Publics de Garantía—Monto actual		$ 5.294.000 00
Propiedades adquiridas—Costo de las existencias		» 3.777.000 00
Cédulas y Títulos Hipotecarios á que responde	$ 4.457.922 00	
Cédulas y Títulos Hipotecarios compradas		
Bonos—Cupón de los existentes		
Valor nominal de los mismos	» 4.457.922 00	
Deudores por préstamos Hipotecarios sobre Propiedades Urbanas y Rurales		104.477 14
En Cédulas Hipotecarias serie A.	» 57.122 52	
» Títulos Hipotecarios » B.	» 52.000 00	
» » » » C.	» 9.700 00	118.822 52
Deudores por Cuotas Hipotecarias semestrales vencidas—Saldo de cuotas á cobrar, incluidas las que figuran en Deudores en Mora y en Juicio		
Sobre Préstamos de Serie A.	» 17.167 74	
» » » B.	» 2.611 17	19.778 91
Saldos Provisorios de amortizaciones—A cuenta de Cédulas y Títulos Hipotecarios en la próxima amortización		44 47
Caja—Efectivo en metálico		1.248 41
Deudores por ventas parciales á plazo de Propiedades Adquiridas—Saldo á cobrar		801.712 77
Diversas cuentas deudoras á liquidar		10.105.207 74
Avalúo de Propiedades Hipotecadas		401.266 »
Valores hipotecados		317.960 »
		$ 12.711.792 29

PASIVO

Capital (artículo 17 de la Ley de 14 de Marzo de 1894)		$ 14.079.000 00
Acreedores por Cédulas y Títulos Hipotecarios en circulación:		
Valor nominal serie A.	$ 1.078.800 00	
» » » B.	» 471.900 00	$ 2.250.400 00
» » » C.	» 579.000 00	
» » » D.	» 844.100 00	» 1.423.100 00
» » » E.		» 14.500 00
Acreedores por Obligaciones á pagar		» 4.541.500 00
Acreedores por Cupones vencidos de las Cédulas y Títulos Hipotecarios—Saldo á pagar		916.500 00
Acreedores por Bonos Provisorios en circulación:		21.954 00
Saldo de los convertibles en Julio 1.° de 1904	37 00	
A convertir en Octubre 1.° de 1904	36 961 00	
A convertir en Enero 2 de 1905	36 961 00	73.179 00
Diversas cuentas acreedoras á liquidar		50.506 93
		$ 19.761.779 43
Avalúo de Propiedades Hipotecadas series A., D., E. De Propiedades gravadas en Cédulas serie A.	$ 119.014 13	
» » » » Títulos » D.	» 200.673 13	
» » » » » » E.	» 13.118 00	» 432.805 26
Depositantes de valores		217.960 00
		$ 19.711.792 29

Montevideo, Agosto 14 de 1904.

Antonio M. Rodríguez, Presidente

Juan J. de Arteaga, Gerente.

Gerardo Guerra, Contador interino.

1482 v 15 ag.

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por ley de la nacion de fecha 4 de Agosto de 1869

CASA CENTRAL: ZABALA 73

SUCURSALES en Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San Jose, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, Nico Perez y Carmelo.

Capital autorizado	$ 12.000.000,00
Capital suscrito	» 6.000.000,00
Capital integrado	» 5.189.346,91
Fondo de reserva	» 189.346,91
Fondo de prevision	» 120.000,00

OPERACIONES DEL BANCO

CUENTAS CORRIENTES EN ORO Y PLATA.
DESCUENTOS de documentos de comercio.
CARTAS DE CRÉDITO Y ORDEN ES TELEGRAFICAS sobre las plazas comerciales de Europa y América.
GIROS SOBRE EL EXTERIOR sobre todas las ciudades de Europa y pequeños pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, etc., y ESPECIALMENTE sobre los de la República Argentina.
GIROS ORDENES TELEGRAFICAS Y TRANSFERENCIAS sobre todas nuestras sucursales mediante pequeñas comisiones.
COBRANZAS DE CUPONES Y DIVIDENDOS encargándose de remitir su importe al punto que se lo designe.
COBRANZAS DE LETRAS Y PAGARES POR CUENTA DE TERCEROS en la capital y campaña.
TITULOS EN CUSTODIA.
COMPRA Y VENTA DE TITULO S.
La Casa Central desde el 1.° de Mayo de 1902 hasta nuevo aviso.

AHORA	ANUAL
En cuenta corriente ℔ oro	1 %
En depósito ℔ plazo fijo — 2 meses (segun cantidad)	1 »
En depósito ℔ plazo fijo — 6 meses (idem idem)	2 »
En depósito ℔ mayor plazo	convencional
En Caja de Ahorros	3 %

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, oro ..... 8 %

EDUARDO ROLANDO, GERENTE.

Visitacion G. de Rivas

PROFESORA DE CORTE

Maldonado, 127

LECCIONES A DOMICILIO

CLASES ESPECIALES PARA COLEGIOS

Banco de España y Rio de la Plata

CALLE ZABALA Núm. 73

DIRECTORIO

Presidente: Don PEDRO FERRES, Vice-Presidente: don FRANCISCO B. HELGUERA, Vocales: Don ANTONIO GOICOECHEA, don RAMON RIVERA y don JUAN LLOVET Y CASTELLET.

GERENTE
Don PEDRO REY

GIROS SOBRE ESPAÑA Y PRINCIPALES PLAZAS EUROPEAS Y AMERICANAS

Se dan giros sobre todas las Ciudades y Pueblos de España, á los mas altos cambios del dia.

Se encarga de remitir á su destino las primeras vías, de los que se le pidan desde la Compañía, por carta.

Expide CARTAS DE CREDITO y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa.

Adelanta dinero sobre títulos cotizables en Bolsa.

Desquenta Conformes, Letras, Vales, Pagarés y finalmente todo documento de Comercio, á tipo Convencional.

Ejecuta órdenes de Compra y Venta de títulos por cuenta de terceros.

TASA DE INTERESES

AHORA: Desde primero de Agosto y hasta nuevo aviso:
En cuenta corriente á la vista ..... 1 % anual
» » por Depósitos á retirar con 30 dias de aviso .. 2 » »
» » » á plazo fijo de 3 meses ..... 3 » »
» » » » » » » 6 meses ..... 4 » »
» » » á mayor plazo ..... Convencional

COBRA: En cuenta corriente ..... Convencional
» » por Descuentos ..... »

CAJA DE AHORROS

Además de los dias laborables, podrá hacerse depósitos en la Caja de Ahorros, los Domingos, de 10 á 11 a. m.

Montevideo, Agosto 1.° de 1904.

BANCO DE LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Balance en 31 de Julio de 1904

ACTIVO

Accionistas: Acciones á emitirse en 1.° de 1.° serie		$ 2.000.000 00
Activo real disponible:		
Las que corresponden á la 1.ª serie de acciones	$ 410.053 00	
Las que corresponden á la 2.ª serie de acciones	» 1.300.000 00	» 1.410.053 00
Varios deudores		» 2.778.460 46
Operaciones de depósitos judiciales y administrativos: 1.140.000 v/m. en títulos del Empréstito Extraordinario 3.° serie á 70 %		» 798.000 00
Caja:		
Existencia en efectivo		» 6.814.782 59
		$ 21.801.301 05
Valores depositados		» 5.909.919 43
		$ 27.711.220 48

PASIVO

Capital: 1.° Serie de acciones suscritas é integradas por el Superior Gobierno	6.000.000 00	$ 6.000.000 00
1.° Serie de acciones liberadas	1.000.000 00	
2.° Serie de acciones á emitirse	6.000.000 00	
2.° Serie de acciones liberadas	1.000.000 00	» 12.000.000 00
Varios acreedores		» 3.345.720 91
Depósitos judiciales y administrativos	$ 798.000 00	
Rebaja por valores	» 252.000 00	» 546.000 00
Servicio del Empréstito Extraordinario de 1.° de Julio de 1904		» 75.000 00
Saldo para renta de Empréstito Extraordinario		» 6.811.000 00
Fondo de reserva		» 146.500 00
Fondo de previsión		» 1.000.000 00
Cheques Conformados		» 37.000 00
Cheques Conformados á Plata. En Circulación		» 2.000 00
		$ 21.962.220 91
Depositantes deudores		» 5.749.000 57
		$ 27.711.220 48

C. E. O.

Montevideo, 14 de Julio de 1904.

Firmado: Pablo MASA, Presidente.—Eduardo Rolando, Gerente. — Pedro C. Towers, Contador General.—Alfredo Arocena, Secretario.

BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Estado demostrativo de la Emision y Encaje en 31 de Julio de 1904

Existencia en Bancos Provincia de billetes (saldo)		$ 166 00
Remitidos de Europa hasta la fecha: billetes (saldo)		» 22.677.981 60
		$ 22.678.147 60
A DEDUCIR		
Billetes inutilizados y entregados á Tesorería	$ 660 00	
Provisorios de billetes		
Menos: Existencia en la Sección Emisión hasta 1.° Julio: 1 billete	» 20 00	» 680 00
Deducido á 31-VII-04 billetes	$ 22.677.467 60	
Deducido: Existencia en la sección Emisión hasta fecha corriente: 4.016 billetes	» 16.506.525 60	
		» 6.170.942 00
		$ 16.507.205 60

Existencia en la Sección de Emisión

Provisorios 1 billete		$ 20 00
Definitivos » billetes		» 16.506.525 60
Bonos nominales, total definitivos existentes en la Sección Emisión		$ 16.506.545 60

Billetes habilitados

Provisorios 11 billetes Caja Central		$ 770 00
» 1 » Sucursales		» 140 00
Definitivos 1.879.000 » Caja Central	$ 1.879.000 00	
» 1.000.000 » Sucursales	» 1.000.000 00	» 2.879.000 00
Total de billetes habilitados		» 2.879.910 00

Existencia en Tesorería Caja Central:

Billetes Caja Central		$ 1.000.000 00
Oro: Caja Metálica		» 3.171.571 00
Emisión en circulación—Mayor	$ 2.179.000 00	
» » » Menor	» 1.400 00	
Total Emisión en circulación		» 16.507.205 60
		$ 20.678.776 60

Encaje segun balance de esta fecha

Existencia en Caja Central		
En efectivo	$ 3.171.571 00	
En valores de otros Bancos convertibles á oro	» 3.500.000 00	$ 6.671.571 00
Existencia en Sucursales		
En efectivo	» 74.179 91	
En valores de otros Bancos convertibles á oro	» 10.000 00	» 84.179 91
Total de encaje		$ 6.755.750 91

Montevideo 12 de Agosto de 1904.

Firmado: Pablo MASA, Presidente.—Eduardo Rolando, Gerente.—A. Quinteros, Encargado del Contador.—Pedro C. Towers, Contador General.—Juan Enrique Lafón de Ximénez.

Contra la Caspa

Para conservar el pelo fuerte y sedoso

USEN

LA TRICOFILINA

Del Dr. D. Paolo Ferko

No hay nada mejor ni más práctico y de resultado más seguro que esta Loción á base de petróleo perfumado de aroma agradabilísimo.
Prueben y se convencerán de su eficacia.
PRECIO: $ 1.00. EL FRASCO — DEPOSITO: URUGUAY 144 E.
del 14 y db 14-1944 — FRANCISCO CAMPODÓNICO.

Una taza de Cacao Van Houten es el mejor gorro de dormir.

EL Cacao de Van Houten

es tan digestivo que no hay de temor que os impida de dormir. Sus calidades nutritivas permiten á la sangre de reconstituir durante el sueño las fuerzas perdidas sea por el trabajo, el fastidio ó la excitación del dia anterior. Adormece los nervios y es a la vez un fortificante puro y delicioso.

EL Cacao de Van Houten

No olvidels de indicar, al pedir Cacao, que es de la marca Van Houten que deseals.

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO 134

Capital autorizado y suscrito. . . $ 2.200.000
» realizado. . . . . $ 1.500.000

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati. Vice-Presidente: Don Angel Pastor. Secretario: Doctor J. A. Crispo Brandis. Vocales: Don Vicente Chiarino, don Santiago Marexiano, don Vicente Costa. Director-Gerente: D. Alejandro Tallice.

CORRESPONSALES DEL BANCO

LONDRES: Baring, Brothers y Ca., Ld. N. M. Rothschild y Sons.—A. Ruffer y Sons.—Sy. Bankerein.
PARIS: De Rothschild Freres — Crédit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte.—Banque de Bordeaux.
HAMBURGO: Conrad Hinrich Donner.
ESPAÑA: N. Sains é hijos—Crédit Lyonnais—Garcia Calamarte y Ca., Sobrinos de José Pastor.
ITALIA: Banco d'Italia—Banco Commerciale Italiano—Crédito italiano—B. Parodi & Fratelli.—Rossi & Ca.—B. Perrone & Ca.
AUSTRIA: J. R. Pt. Stabilimento Austriaco di Crédito per Commercio é Industria.
SUIZA: Banca Delle Svizzera Italiana.
BELGICA: Banque Centrale Anversoise.
PORTUGAL: Banco de Minho.
REPUBLICA ARGENTINA: Banco de la Nacion Argentina—Banco de Italia y Rio de la Plata—Nuevo Banco Italiano.
BRAZIL: Rio Janeiro: Banco de la República del Brasil Brasilianische Bank für Dancbland.
Bahia—Banco de Bahia, London Brasilian.
Pernambuco—Banco de Pernambuco, Pereira Carneiro y Ca., London Brasilian Bank L.
Pará — Banco Commercial de Pará.
San Paulo — Banco de Commercio é Industrias — Banco Commerciale Italiano.
Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas—Banco da Provincia.
CHILE: Banco de Chile — Banco Español é Italiano.
PARAGUAY: Banco Mercantil del Paraguay.
NEW YORK: Baring Magens y Ca.
PAYSANDU: Juan Chaplin.
SALTO: B. y N. Selari.
MERCEDES: Luis S. Mourillo.

El Banco da giros y cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias y hace efectivos pagos por giros postales telegráficamente sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, Rusia, Francia, Alemania, Suiza, Austria, etc.

Recibe valores en custodia y dinero en cuenta corriente á plazo fijo.

TASA DE INTERESES

DESDE EL 1. DE JUNIO HASTA NUEVO AVISO

PAGA	
Por depósito en cuenta corriente á la vista	1 % al año
Á retirar con 10 dias de aviso	CONVENCIONAL
Á plazo fijo de 2 meses	
Á idem idem idem idem idem	

CAJA DE AHORROS	
Recibe cualquier cantidad y paga los siguientes intereses:	
Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos	3 %
Sobre depósitos á 2 meses	CONVENCIONAL
Idem idem á meses	

COBRE

Por anticipos en cuenta corriente, convencional.

RENTA PUBLICA DEL REINO DE ITALIA

Este establecimiento, de acuerdo con el Banco de Italia, ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas é cupones de la Renta Pública del Reino de Italia, lo mismo que se hace en el Banco de la Plata, lo mismo que se hace en el Banco Español del Río de la Plata.

El Banco está abierto todos los dias, de 10 á 2 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. m. — Los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los GIROS POSTALES Y CAJA DE AHORROS.

120 ab 1o. pm — DIRECTOR-GERENTE.

Talleres Tipográficos y Litográficos

LA RAZON

A cargo exclusivo de JUAN FERNANDEZ

Calle Cámaras, 54

Impresiones de lujo, Periódicos, Facturas, Folletos, Tarjetas, Rótulos, Circulares, Acciones, Diplomas, Billetes de Banco, Letras de cambio, Planos, Músicas, Conformes, Memorandums, Etiquetas, Cromos, Participaciones de enlace, etc.

PRECIOS MODICOS

TELÉFONOS LAS DOS COMPAÑIAS

Avisos marítimos

MESSAGERIES MARITIMES

PAQUETES - CORREOS FRANCESES

EL PAQUETE FRANCES

MAGELLAN

Comandante DUPUY FROMY
Comandante BARILLON

Saldrá el Viernes 16 de Setiembre de 1904 PARA

SANTOS
RIO JANEIRO
BAHIA
PERNAMBUCO
DAKAR
LISBOA
y BURDEOS.

Los pasajeros de primera clase (primera categoría (de ida y vuelta ó ida solamente) tienen el derecho de interrumpir su viaje en cualquier puerto de escala y de continuar el viaje por los paquetes de la Compañía ó por cualquiera de la «Royal Mail Steam Packet Co.» ó de la «Pacific Steam Navigation Co.».

Para más informes y para tratar del flete y pasajes, dirigirse á la Agencia: calle Cerrito 129.

COMPANHIA

Novo Lloyd Brazileiro

LINEA SUD

Salidas de Rio de Janeiro los dias 1.° y 17 de cada mes, con destino á Montevideo haciendo escalas en los puertos de Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajhy, Florianópolis y Rio Grande.

Vapor brasilero

SANTOS

Sale el 1o de Setiembre, con destino á Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre, Desterro, Itajahy, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos y Rio Janeiro.

LINEA FLUVIAL

Vapor brasilero

LADARIO

Sale el 1o de Octubre á las 4 p. m., con destino á Rosario, La Paz, Esquina, Goya, Bellavista, Corrientes, Asunción, Villa Concepcion, Puerto Murtinho, Corumbá y Cuyabá.

Por cargas, encomiendas, valores y pasajes ocurrir á la Agencia: PIEDRAS 129.

GERALDINO SILVEIRA, Agente.

NAVIGAZIONE G. ITALIANA

Societá reunite Florio e Rubatino

Para Santos, Rio Janeiro, Barcelona, Genova y Napoles.

SICILIA

Comandante SARTORIO
Saldrá el 14 de Setiembre de 1904

Para Santos, Rio Janeiro, Barcelona, Genova y Napoles.

SIRIO

Comandante PIZZARELLO
Saldrá el dia 28 de Setiembre de 1904

Los boletos de ida y vuelta y de llamada por una ó otra sociedad, serán válidos por cualquier vapor de las dos compañías.

Por pasajes, carga, informes, etc., dirigirse al agente
ANTONIO PIAGGIO
Calle Piedras 194.

COMPAÑIA TRASATLANTICA

(Antes A. Lopez y Ca)

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO MENSUAL FIJO

El magnífico y lujoso vapor-correo español

LEON XIII

Saldrá el 2 de Setiembre de 1904

Con destino á Las Palmas, Cádiz, Barcelona, Génova, Nápoles, Vigo, Coruña, Carril, Villagarcía, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

Se expiden billetes de LLAMADA para los puertos arriba expresados.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Para mas informes, ocurrir á los Agentes.

TARANCO Y CIA.
CALLE 25 DE MAYO 111, MAQUINA GANGALLA

SOCIETE GENERALE

— DE —

Transports Maritimes á vapeur

SERVICE REGULIER

De Nápoles á Buenos Aires

EL VAPOR FRANCES

ITALIE

Comandante NICOLAI

Saldrá el 10 de Setiembre para Islas Canarias, Cádiz, Vigo y Nápoles, con trasbordo en el Brasil.

EL VAPOR FRANCES

FRANCE

Comandante FERRARI

Saldrá el 19 de Setiembre, para Santos, Rio Janeiro, Islas Canarias, Marsella, Barcelona, Genova y Nápoles.

Flota de la Compañía

LINEA DE LA AMERICA DEL SUD

«Algerie», 4.300 toneladas y 3 000 caballos; «France», 4.268 id y 2.800 id; «Italie», 4.193 id y 2.800 id; «Espagne», 4.144 id y 2.800 id; «Provence» 4.075 id y 2.400 id; «Aquitaine», 339 id y 400 id; «Les Alpes», 4.163 id y 4.200 id; «Les Andes», 163 id y 2.400 id; «Bretagne», 2.200 id y 1 200 id.

En caso de cuarentena los gastos de los pasajeros de 3.ª clase serán por cuenta de la Compañía.

Se dan boletos de pasaje de ida y vuelta, haciendo una rebaja de 20 por ciento á los de 1.ª y 2.ª clase.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa pasarán aquí su importe contra una carta de crédito y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete para los puertos arriba indicados.

Para pormenores, dirigirse al agente calle Colon núm. 78 á y 78 B

SCHWABACHER, WEILER Y CIA.

LA VELOCE

NAVEGACION ITALIANA A VAPOR

Para Las Palmas, Barcelona, Génova y Nápoles.

Duchessa di Génova

Comandante OLIVARI
Saldrá el 21 de Setiembre de 1904

Para Santos, Rio Janeiro, Las Palmas, Barcelona, Génova y Nápoles.

Vapor Correo

Duca di Galliera

Comandante MOTTA
Saldrá el 5 de Octubre de 1904

Por pasajes, carga, informes, etc., dirigirse al agente
P. CHRISTOPHERSEN
Calle Solis 65 esq. Cerrito.

PACIFIC STEAM Navigation Company

Linea mensual de vapores entre Liverpool, Rio de la Plata y Valparaiso

Con escala mensual en Port Stanley (Islas Malvinas)

Salidas de Montevideo sujetas á modificacion

PARA EUROPA

PARAGUA

(A DOS HÉLICES)

Capitan: W. Styer

Saldrá el 18 de Setiembre de 1904

Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, La Pallice y Liverpool.

ORISSA

(A dos helices)

Capitan A. J. COOPER

Saldrá el 30 de Setiembre de 1904

Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Coruña, La Pallice y Liverpool.

Los poseedores de boletos de primera clase (tanto sencillos como de ida y vuelta para Brasil ó Europa tienen opción á interrumpir su viaje en los puertos intermedios y continuarlo por vapor de «The Royal Mail Steam Packet Co.», «Compagnie Les Messageries Maritimes» ó «The Pacific Steam Navigation Co.», sin recargo alguno.

Idéntica concesion se les hace á los pasajeros de segunda clase pero solamente para los vapores de The Royal Mail Steam Packet Co. ó The Pacific Steam Navigation Co.

Se expiden pasajes para New York y Boston, vía Inglaterra, en combinacion con los vapores de las líneas White Star y Cunard; Australia, vía Londres; Paris, vía La Pallice; y los siguientes puntos de España—Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao; así como también para Panamá, Centro América y demás puertos del Pacífico.

PARA EL PACIFCO

ORUBA

Capitan: F. E. KITE

Saldrá el 11 de Setiembre de 1904

Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico

OROPESA

(A dos hélices)

Capitan LINDSAY HAY

Saldrá el 24 de Setiembre de 1904

Para Port Stanley (Islas Malvinas), Punta Arenas, Corone, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico

Los pasajeros de primera clase (tanto sencillos como de ida y vuelta) para Europa tienen opcion á interrumpir su viaje en los puertos intermedios, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Agosto 13 de 1904.—Pedro Moreno, actuario.

1428 ag 14 v st 18

EMPLAZAMIENTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se cita, llama y emplaza á los herederos de don Miguel Zamarach, para que por sí ó legalmente representados comparezcan ante este Juzgado calle Rincon núm. 63, dentro del término de noventa dias á deducir sus derechos de que se creyen asistidos en las autos sucesorios de don Miguel Zamarach, contra la compañía de navegacion Nala Real Inglesa sobre daños y perjuicios bajo apercibimiento de tenerles por desistidos. — Montevideo, Agosto 1 de 1904. — Antenor R. Pereira, actuario. 1199 v 12 st.

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Elvira Noble de Merino, citando á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Agosto 22 de 1904.—Antenor R. Pereira escribano público. 1488 ag 23 v st 25

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado Departamental de Flores, doctor don Juan J. Gomensoro, se hace saber la apertura del juicio abintestato de don Guillermo Cistac, y se citan á todos los que se consideren con derecho á sus bienes, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de sesenta dias con los justificativos correspondientes. — Trinidad, Agosto 18 de 1904.—Manuel M. Romay, secretario. 1495 v st 16

EDICTO — Por mandato del señor Juez Lto. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Alfredo Mendoza, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos por derecho. — Montevideo, Agosto 13 de 1904.—Pedro Moreno, actuario.

1439 ag 14 v st 18

EMPLAZAMIENTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se cita, llama y emplaza á los señores don Angel Ordoñana, don Manuel Ordoñana, doña Gaspara Quiroga de Gochicoa, don Julian Quiroga, doña Josefa Quiroga, don Julio Laguna, don Domingo Rodriguez Gallo, don Alejandrina García, don Domingo Quiroga, don Cándido García Ferrua, don Pablo Pizarro, don Pedro Aranguren, doña Carmen Oregtimona de Aranguren, Martina Donssignague de Cibils y á todos los ahijados del causante don Domingo Ordoñana, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducir los derechos de que se creen asistidos en los referidos autos sucesorios de don Domingo Ordoñana, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, Agosto 19 de 1904.—Antenor R. Pereira, actuario. 1461 ag 19 v st 23

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Mariano Ordoñana, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma dentro del término de treinta dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Agosto 13 de 1904.—Pedro Moreno, actuario.

1438 ag 14 v st 18

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se cita, llama y emplaza á los herederos de don Miguel Zamarach, para que por sí ó legalmente representados comparezcan ante este Juzgado calle Rincon núm. 63, dentro del término de noventa dias á deducir sus derechos de que se creyen asistidos en las autos sucesorios de don Miguel Zamarach, contra la compañía de navegacion Nala Real Inglesa sobre daños y perjuicios bajo apercibimiento de tenerles por desistidos. — Montevideo, Agosto 1 de 1904. — Antenor R. Pereira, actuario. 1199 v 12 st.

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Francisca Cardona de Bonnza, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Agosto 22 de 1904.—Antenor R. Pereira escribano público. 1488 ag 23 v st 25

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado Departamental de Flores, doctor don Juan J. Gomensoro, se hace saber la apertura del juicio abintestato de don Guillermo Cistac, y se citan á todos los que se consideren con derecho á sus bienes, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de sesenta dias con los justificativos correspondientes. — Trinidad, Agosto 18 de 1904.—Manuel M. Romay, secretario. 1495 v st 16

EDICTO — Por mandato del señor Juez Lto. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Alfredo Mendoza, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos por derecho. — Montevideo, Agosto 13 de 1904.—Pedro Moreno, actuario.

1439 ag 14 v st 18

EMPLAZAMIEN